

## **NORMAS Y CALENDARIO DE ELECCIONES A COMITE EJECUTIVO**

Corresponde la renovación parcial a miembros del Comité Ejecutivo de AVICLIMA, de acuerdo con los Estatutos de la Asociación. Por ello, procede la Convocatoria de su Asamblea General donde se procederá a su elección, según el siguiente Calendario Electoral.

Ostentarán la condición de electores y elegibles todos aquellos que sean miembros de pleno derecho de la Asociación, que no estén incurso en causa penal y estén al corriente de pago en las cuotas.

La Candidatura deberá cubrir los siguientes puestos: 4 VOCALES

Queda abierto el plazo de presentación de Candidaturas, a la sede de la Asociación, para todos aquellos que tengan la condición de elegibles, hasta las 12'00 h. del día 30 de mayo de 2024.

Dentro del Punto 6 del Orden del Día de la Asamblea General de la Asociación se procederá a la elección de los cuatro miembros del Comité Ejecutivo, por votación directa, libre y secreta entre los asistentes y representados, entre los candidatos presentados.

Cada empresa miembro asistente podrá votar, además de en su nombre propio, por representación escrita, de como máximo dos empresas.

## **DELEGACION DE VOTO**

D./Dña.: \_\_\_\_\_,  
como representante de la Empresa: \_\_\_\_\_,  
Miembro de la Asamblea General de la Asociación de AVICLIMA de la  
Federación Empresarial Metalúrgica Valenciana, delego mi voto en la próxima  
Asamblea General del día 30 de mayo de 2024, en

D./Dña. \_\_\_\_\_,  
como representante de la Empresa: \_\_\_\_\_,  
miembro de la citada Asamblea.

Valencia, de 2024 .

Fdo.: \_\_\_\_\_

## **PRESENTACION DE CANDIDATURA**

D./Dña.: \_\_\_\_\_ ,  
como representante de la Empresa: \_\_\_\_\_ ,  
Miembro de la Asamblea General de la Asociación de AVICLIMA de la  
Federación Empresarial Metalúrgica Valenciana, presento mi candidatura para  
cubrir el puesto de Vocal para las elecciones previstas en la próxima Asamblea  
General de la Asociación de fecha 30 de mayo de 2024

Fecha, firma.

Fdo: D./Dña.